

# "PAGOS POR TRANSFERENCIAS HSBC A HSBC" GUÍA



Para realizar depósitos referenciados por concepto de oferta, vivienda MAI, curso SISEVIVE, herramienta de entorno HEEVi y orden de verificación a través de una transferencia bancaria de HSBC a HSBC deberá seguir los siguientes pasos:

La transferencia deberá realizarse a través de la operación "Pago de Servicios"

#### Alta de claves de servicio

- Ingresar en su Banca Personal por Internet al módulo de pagos de servicios
- En el apartado "Buscar otro servicio" se seleccionara la opción "Por número de servicio"
- a) Para pagos de oferta, vivienda MAI, curso SISEVIVE y HEEVi, ingresar 761
- b) Para pagos de orden de verificación, ingresar 756



- Se selecciona la opción de "Buscar" y se debe de mostrar los datos del proveedor del servicio el cual debe ser el Fideicomiso Registro Único de Vivienda y se selecciona la operación "Agregar a mis servicios".
- Posteriormente se deben capturar los datos del servicio a agregar, en este caso no se ingresa la referencia ya que este dato cambiara con cada pago que realice.
- Una vez dada de alta la clave de servicio y de acuerdo a los tiempos establecidos por el Banco, podrá realizar el envío del pago.
- Es muy importante que se elija la clave de servicio correspondiente al concepto de pago ya sea de oferta, vivienda MAI, curso SISEVIVE, HEEVi u orden de verificación, evite tener que solicitar una devolución por realizar un pago en la clave incorrecta.

En caso de dudas para el alta de claves de servicio deberá ponerse en contacto con el banco donde realiza dicha operación en este caso HSBC.



## Operación de Pago

- Una vez confirmada el alta de la clave de servicio, se debe seleccionar la opción "pagar"
- En el campo de referencia se deberá indicar la referencia numérica mostrada en su ficha de pago generada en RUV la cual consta de 27 dígitos, es muy importante que la captura de este dato sea correcta ya que de ésta depende que el movimiento sea exitoso. Esta referencia debe cambiar de acuerdo a cada ficha de pago evite tener que solicitar una devolución.
- Se deberá seleccionar la cuenta de retiro, colocar el importe (el cual debe ser el monto exacto mostrado en la ficha de pago) y la opción "pagar"
- Posteriormente tendrá que autorizar el pago de acuerdo a las validaciones de su Banco.



- Una vez realizado el envío se deberá imprimir o guardar el comprobante de pago emitido por el Banco donde contiene el folio para cualquier aclaración.
- El periodo de validación en RUV por un pago por transferencia es el mismo que por un pago en efectivo el cual es de 3 días hábiles.



En caso de dudas para la operación de pagos de servicios, deberá ponerse en contacto con HSBC.

Para cualquier aclaración o duda respecto a ésta Consulta, solicitamos a usted contactar con el Centro de soporte RUV, al teléfono **01 800- 0077RUV** o al correo electrónico: **soporte@ruv.org.mx**